

NOTAS EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-11

NORMAS COMPLEMENTARIAS DE LOS ESTADOS CONTABLES

CRITERIOS DE VALUACION

1.- BIENES DE USO

A su costo incurrido expresado en valores históricos. Las depreciaciones calculadas por el Método de Línea Recta, aplicando porcentos anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.- la tasa de amortización utilizada para Muebles y Útiles e Instalaciones es del 10 %.

2.- CREDITOS Y PASIVOS EN MONEDA NACIONAL, SIN CALAUSULA DE AJUSTE

A sus valores originales computado el devengamiento de las diferencias que se produzcan entre la medición original y los importes a cobrar o pagar respectivamente. No existe la decisión ni la factibilidad de negociarlos, cederlos o transferirlos anticipadamente.-

3.- INFORMACION FINANCIERA

Conforme a las normas contables vigentes se ha confeccionado el Estado de Flujo de Efectivo. Se consideran como efectivo y equivalentes a las cuentas Caja y Bancos Nación Argentina.-

4.- AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

No existen.-